ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34,324,526	CONTRATO No.	527-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género	Durante el mes de agosto, realice articulación con las siguientes empresas, para vinculación laboral de la población atendida por la ARN, se recibe solicitud de requisición de personal de la empresa GRUPO EDIFICAR RG S.A.S y Consorcio la Unión ejecutores de obras civiles bajo licitación con el INVIAS. En el mes de agosto, socialice la política pública a 66 empresarios del municipio de Guadalajara de Buga y 32 empresarios del Cali, en el marco del convenio 1117 del 2018, entre ARN y SENA.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	El día 12 de agosto, reporte a la profesional de nivel central de corresponsabilidad, que realiza el seguimiento a la línea de generación de empleo, las acciones realizadas desde el Valle del Cauca, como seguimiento al cumplimiento del convenio 1117 de 2018, entre el SENA y la ARN. El día martes 16 de agosto, socialice entre los profesionales facilitadores y de reintegración, la oferta de formación titulada con el SENA para el 4 trimestre del 2022. El día 16 de agosto, oriente a los profesionales facilitadores y de reintegración sobre las vacantes ofertados por la APE SENA Valle para la inclusión laboral de personas sin experiencias previas y Expo empleo SENA JOVEN. El día 22 de agosto, solicite al SENA, apoyo para la expedición de los certificados de las personas que hicieron la formación “servicios de alimentación y limpieza” y no tienen el documento de cierre. El día 24 de agosto, oriente a los profesionales facilitadores y de reintegración para que se realicen los cierres y creación de matriculas en el SIRR de las formaciones que el SENA reporta como en proceso de acuerdo a la matriz que envía nivel central. En el mes de agosto, realice el seguimiento a los pagos del PNUD, para las PR que se encuentran estudiando y se les desembolso apoyo para pago de trimestre, semestre y seguimiento al pago de los apoyos a la permanencia. En agosto, se realizaron 4 encuentros virtuales con el profesional enlace de la subdirección territorial, para la elaboración de la propuesta de formación a la medida - convenio 1650 PNUD/ARN. Realice los días 01, 04 y 14 del mes de agosto, visitas a centros de educación para ubicar las cotizaciones que solicitaron.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	El día 08 de agosto, realice gestión con la universidad ICESI, como parte del seguimiento al convenio establecido, que permite confirmar las personas para la actividad de evaluación dentro del proyecto de investigación en riesgos biopsicosocial en personas víctimas del conflicto armado, los días 12 y 13 de agosto, en beneficio de la población reincorporada. El día 19 de agosto, gestione y participe de la reunión de seguimiento con la Universidad del Valle, donde se define la programación para la socialización de la ruta de atención creada por la academia y concertación de espacios de socialización de la política pública para monitores y programa ACSES de la universidad.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	El día 01 de agosto, realice gestiones para garantizar la asistencia de los representantes de la alcaldía de Pradera, en la visita que nivel central que se realizo el día 05 del mismo mes, para revisar los avances en materia de la infraestructura, previo a la entrega de la cancha que se prioriza en la estrategia Mambrú. El día 11 de agosto, en el marco de las acciones desde la estrategia de incidencia política, realice gestión para realizar encuentro presencial en la secretaria de gobierno y enlace de la unidad para las víctimas del municipio de Candelaria. En el espacio se trataron temas relacionados con la búsqueda de apoyo para la ITC liderada por la ARN en el municipio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34,324,526	CONTRATO No.	527-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

5.Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	El día 08 de agosto, asistí y participe de reunión con el equipo primario, donde el Profesional de Corresponsabilidad del Eje Cafetero, nos socializa la propuesta de desarrollar una formación complementaria bajo la modalidad virtual orientada por el SENA de Caldas. El día 09 de agosto, realice el seguimiento al convenio entre la Fundación Escuela Taller y la ARN, reporte y gestione junto al profesional facilitador lo necesario para el registro de 8 PR que en este momento adelantan en el municipio de Tuluá curso complementario denominado: “Escuela de Formación en Transformación de Café”. Este reporte ya lo realicé al profesional de nivel central encargado del convenio. El día 09 de agosto, asistí a la reunión con el equipo de profesionales de reincorporación, para abordar temas de incidencia política, FPT y otros relacionados con las gestiones con actores externos. El día 12 de agosto, realice el seguimiento al cierre de las gestiones en el módulo de actores externos del SIRR, y oriente a los responsables de las gestiones para adelantar las acciones que permitan dar cuenta de las articulaciones y de esta manera llegar al cumplimiento de la meta e indicadores del PAI y tablero de control. El día 16 de agosto, asistí de manera virtual a la socialización de resultados que realiza el profesional de seguimiento a la estrategia de incidencia política, para dar cuenta del ejercicio realizado por los GT, en los Planes Indicativos y productos reintegración/reincorporación. En la reunión se destacó al Valle del Cauca, como uno de los GT que más recolecto información, coherente y precisa de la inclusión de la política pública en los PDM. Para el cumplimiento de las metas del PAT y del PAI, durante el mes de agosto, realice las siguientes gestiones para el logro de las metas y cumplimiento de indicadores de FPT: Análisis con la profesional de seguimiento de la matriz que consolida los datos de la población objeto de atención tanto de reincorporación como de reintegración que podrían acceder a cursos de formación complementaria. También, oriente el trabajo con los profesionales reintegradores, para evidenciar los intereses de la población de ambos programas. Y por último realice encuentro virtual con le profesional de corresponsabilidad del eje cafetero, para socializar los resultados de la verificación de personas que habiéndose postulado para recibir asesorías en educación financiera estarían interesadas en tomar los cursos de formación virtual complementaria en ambos programas. El día 18 de agosto, asistí de manera virtual a la revisión de metas e indicadores del Tablero de Control, para dar cuenta de los indicadores así: 10, 11, 18, 21. El día 25 de agosto, participe de la mesa técnica que sirve de articulación entre la Alcaldía de Cali y la ARN, donde convergen las secretarias de desarrollo económico, vivienda y hábitat y secretaria de Paz, lo anterior en el marco de la estrategia de incidencia política de la ARN.
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	El día 02 de agosto, asistí de manera virtual a la reunion convocada por la secretaria de Paz de la Gobernación del Valle, para trabajar en la programación del segundo encuentro PDET Buenaventura.
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	El día 17 de agosto, envié la base de datos solicitada por el profesional enlace de la dirección programática de reintegración, que requirió el listado de los actores externos priorizados, para hacer parte de la estrategia de entrenamiento de género.
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	El día 03 de agosto, envié el reporte al profesional enlace designada por el director programático para dar cuenta de las gestiones realizadas en julio con resultados concretos con Actores Externos Privados. Durante el mes de agosto, se gestionó a través de la articulación con actores externos, los espacios físicos para la realización de acciones como: la mesa departamental de reincorporación, capacitación de vivienda y hábitat orientada por el equipo de TVT de nivel central y capacitación dirigida por la secretaria de equidad de género de la Gobernación del Valle con la población en proceso de reincorporación en temas de violencia Intrafamiliar residentes en el municipio de Buenaventura. El día 22 de agosto, realice el reporte del seguimiento a las asesorías de las personas Inscritas para el programa Plan Reactívate, y los motivos por los cuales no están asistiendo a la formación.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Durante el mes de agosto, realice revisión de la base de datos que contiene los planes de trabajo de la población activa, validación para el cumplimiento de cambios de estado en tiempos y acuerdos de 2 profesionales reintegradores asignados para la revisión de los informes de actividades. Con ello genere alertas y verifique cuales estaban dentro de los tiempos establecidos por la entidad.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Durante el mes de agosto, se realiza en el módulo de actores externos la finalización de las gestiones del actor externo “secretaria de desarrollo económico de la alcaldía de Cali”: GES_09196. Realice el registro de 50 PR y PPR beneficiarios de los apoyos económicos para las unidades productivas. Durante el mes de agosto, bajo la gestión GES_09220, que pertenece al actor priorizado secretaria de paz de la gobernación del valle, se registra en el módulo de beneficiarios, 60 PR que recibieron recursos del programa Valle INN.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34,324,526	CONTRATO No.	527-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	El día 04 de agosto, asistí de manera virtual al CJT de el Cerrito. El día 04 de agosto, participé en el espacio presencial de articulación entre la ONU y la ARN. El día 08 de agosto, asistí a la reunión de equipo asesor bajo la orientación de la coordinadora (E) del GT. El día 10 de agosto, asistí a la capacitación orientada por nivel central con el tema sobre lineamientos para el manejo del SIGOB. El día 23 de agosto, asistí de manera virtual al encuentro orientado por la secretaria de paz de la gobernación del valle denominado: planeación encuentro campesino del Valle Del Cauca. El día 22 de agosto, asistí a la capacitación virtual para conocer los lineamientos del Inicio de la tercera fase del proceso de educación financiera, el día 25 de agosto, envié el listado de los profesionales con sus datos de contacto que harán parte de las asesorías virtuales, y también, envié la orientación a los profesionales facilitadores para motivar a la población que se postuló, para que puedan asistir a la formación. El día 25 de agosto asistí al espacio virtual orientado desde nivel central en el que se trata sobre el Convenio 1650 - Observaciones y resocialización de procesos FPT.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el mes de agosto, realice el informe de honorarios. El día 03 de agosto, envié al Asesor 2, el consolidado e informe con el reporte del Mapa de Riesgo para la implementación reporte mes de julio de 2022.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de agosto, realicé las siguientes acciones: El día 01 de agosto, realice y entregue 5 copias de escrituras, para apoyar en el proceso de gestión de predio de la SAE “La Esperanza” en el municipio de Yotoco. Información solicitada por la Coordinadora del GT. El día 02 de agosto, realice junto al profesional de corresponsabilidad del Eje Cafetero y Asesor 2, la proyección de actividades de septiembre a diciembre del operador logístico. Envié el consolidado el día 05 de agosto con la información de todo el GT. Durante el mes de agosto, realice la legalización de las siguientes Ordenes de Servicio que fueron apoyadas con el operador logístico: DPR 427, 661, 562, 583, 571, 560, 553, 537 y 542. El día 08 de agosto, se remitió a la profesional de seguimiento del GT Cauca, el trabajo concertado que da cuenta de las acciones que en conjunto se han gestionado desde corresponsabilidad para aportar al esquema de trabajo colaborativo regional del 2 semestre. El día 18 de agosto, gestioné y realicé un espacio de capacitación para los profesionales asistentes de atención donde desarrollamos temas relacionados con el trámite de legalizaciones del operador logístico. El día 22 de agosto, envié al profesional enlace de nivel central del Equipo de Transformación Vivienda y Territorio, los documentos solicitados que gestioné a través de la articulación con la CVC.El día 15 de agosto envié la seguridad social al profesional administrativo del GT. Durante el mes de agosto, realice los siguientes desplazamientos: 05 de agosto desplazamiento a Pradera, 11 de agosto desplazamiento a Candelaria y 17 de agosto, desplazamiento al municipio de la Unión y Tuluá en el mismo recorrido. El día 23 de agosto, envié las ordenes de servicio diligenciadas de los eventos que desde el Valle del Cauca se ejecutaran con el apoyo del operador logístico en el mes de septiembre. El día 29 y 30 asistí a la jornada de cuidado al cuidador orientada por talento humano.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, con ocasión del COVID – 19”, y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”